

Productor: Es la persona o personas que tiene bajo su dirección los aspectos técnicos, administrativos y financieros de los cultivos y/o de la crianza de ganado, en las tierras que conforman la UPA. Es decir, es la encargada de tomar las decisiones sobre la producción, la contratación de trabajadores, la compra de la cantidad insumos y la venta de la producción; incluida la producción pecuaria.

Finca o parcela: Es una superficie delimitada y continua, que puede estar constituida por uno o más lotes, que tiene una sola forma de tenencia y está dedicada a labores agropecuarias. A las parcelas o fincas se las conoce con diferentes nombres, de acuerdo a la región del país donde se encuentren (quintas, fincas, haciendas, granjas, etc.).

Lote: Es una extensión de tierra que forma parte de una finca o parcela que se dedica al cultivo de un producto o a un conjunto de productos, así como a la crianza de ganado. Se asocia generalmente con la forma como los productores dividen las fincas o parcelas para adecuarlas a su sistema de siembra o crianza de ganado.

Régimen de tenencia de tierras: La tenencia es la forma como el productor posee o detenta la tierra en su usufructo, puede ser: propia, dada en arriendo, arrendada, al partir o cedida.

Producción agrícola: Es una cantidad de producto primario, que se obtiene mediante el uso de recursos como tierra, mano de obra y tecnología, a través de la siembra de cultivos en el período de referencia.

Producción pecuaria: Comprende la actividad de crianza de animales, y la explotación de los bienes fruto de su cuidado o faenamiento durante el período de referencia.

E) DILIGENCIAMIENTO

En esta sección se presentan dos formas para el diligenciamiento de las preguntas: en la primera, se pregunta y registra la información una sola vez; en la segunda, las preguntas se aplican a cada producto o rubro, de acuerdo al orden en el que aparecen en el cuestionario.

Lea las preguntas tal como están escritas y registre la información utilizando códigos, valores y textos o nombres, según sea el caso. Siga los saltos y secuencias indicadas.

Esta Sección del formulario permitirá captar información sólo de una Unidad de Producción Agropecuaria, para esto asumiremos que cada hogar representa una UPA; si se presentan casos de varias fincas o parcelas administrados por diferentes miembros del hogar, registre en la misma Unidad de producción investigada.

PARTE A - DATOS DE LA UNIDAD DE PRODUCCION AGROPECUARIA

P 1. TIERRAS PROPIAS. La pregunta busca determinar si en el hogar existen miembros que tengan en propiedad terrenos dedicados a la explotación agropecuaria, entregados en arriendo o al partir a otras personas. En el sector rural es frecuente la posesión de tierras en distintos lugares, de un solo dueño o productor; de ahí que preguntaremos **Cuántas** para precisar mejor la obtención de la información.

Lea textualmente la pregunta, si la respuesta es SI, precise **Cuántas** y pase a la P4. del literal I. **PARCELAS O FINCAS PROPIAS, DADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR**, si la respuesta fue NO pase a la P2.

El formulario recepta el registró de 4 fincas o parcelas, si se diera el caso de que hubiese más de cuatro fincas o parcelas dentro de una misma UPA, utilice otro formulario.

Tierras propias: son las extensiones de terreno sobre las cuales se tiene el dominio, es decir la capacidad de disponer (producir, arrendar o vender) de ellos y pueden haber sido adquiridos por compra, donación o herencia.

También se registrarán las tierras ocupadas por colonos, es decir que están en posesión de fincas o parcelas, aunque no tengan dominio sobre ellas.

IMPORTANTE: Señor Encuestador, si la persona investigada es la que **recibe lo cedido**, asumiremos que es el propietario de la tierra, y el registro será como tal.

P 2. TIERRAS TOMADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR. El objetivo es determinar si alguno de los miembros del hogar trabajó en tierras tomadas al partir o en arriendo durante los 12 meses anteriores, con el propósito de trabajarlas en actividades agropecuarias.

Si la respuesta es SI, marque el casillero junto al código "1", igual precisaremos **Cuántas**, luego pase al literal II. y pregunte sobre las **PARCELAS O FINCAS TOMADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR**, si la respuesta es NO, marque el casillero junto al código "2" y pase a la pregunta 3.

Tierras arrendadas son los terrenos sobre los cuales se tiene el derecho de usufructo (ser utilizados), durante determinado tiempo a cambio de un canon de arrendamiento convenido entre el arrendatario y el arrendador.

Tierras al partir son, las que se explotan mediante un convenio entre dos partes (partidarios), una de las partes aporta la tierra (lote o parcela de terreno), y la otra aporta el trabajo y los insumos, para producir uno o varios cultivos, el resultado de la producción se divide entre las partes, de acuerdo a proporciones previamente acordadas, generalmente mitades.

Pueden existir variantes en cuanto al aporte de insumos (mano de obra, semillas, fertilizantes, etc.) de los partidarios o aparceros que para efecto de esta parte de la entrevista no interesan.

P3. TIERRAS VENDIDAS. El objeto de la pregunta es determinar si durante los 12 meses anteriores, se han vendido tierras destinadas al uso agropecuario de propiedad de algún miembro del hogar.

Note que solo se marcará "SI", cuando las tierras hayan sido explotadas o dedicadas a labores agrícolas y/o la crianza de ganado, caso contrario se debe marcar "NO" y continuar en la parte "E".

Cuando la respuesta del informante es SI, marque el espacio junto al código "1"; precise **Cuántas**, pase al literal III. y pregunte sobre las **PARCELAS O FINCAS VENDIDAS EN LOS ULTIMOS 12 MESES.**

REGISTRO DE PARCELAS

P4. NOMBRE DE PARCELAS O FINCAS. Esta pregunta sirve para anotar el nombre de las parcelas o fincas y de esta manera identificarlas individualmente, para facilitar el registro del resto de preguntas.

Escriba en el espacio correspondiente el nombre de la parcela o finca. Se pueden encontrar fincas o parcelas que no tengan nombre, en tales casos, escriba "**SN**" que significa Sin Nombre.

Luego de realizar el registro de los nombres, **efectúe las siguientes preguntas (5 a 10) en forma horizontal.** Complete la información de una finca o parcela antes de continuar con la siguiente.

P5. SUPERFICIE. En esta pregunta se cuantificará la superficie de cada parcela o finca; para su registro observe las siguientes indicaciones:

- 1) En la columna de superficie (SUPERFI), anote en números el área que le informen tiene la finca o parcela.

2) En la columna de código (CO), registre el código de la unidad de superficie indicada.

Los códigos de unidad de superficie se encuentran en el recuadro de la parte inferior derecha de esta página del cuestionario, tenga presente que estas unidades de medida tienen las siguientes equivalencias en metros cuadrados:

Hectárea....1, = 10.000 metros cuadrados

Cuadra.....3, = 7.056 metros cuadrados

Solar.....4, = 1.764 metros cuadrados

Es posible que la información de la superficie de una finca se informe en fracciones, en esos casos transforme las unidades fraccionarias a decimales, registre los enteros y luego los decimales separados por una coma ",".

Ejemplo: si informan tener un terreno de media (1/2) hectárea, la información que se debe registrar en la P5. es: "0,5", en la columna "SUPERFICIE"; y el código "1" de hectáreas en la columna de "CODIGO" (CO).

I. FINCAS O PARCELAS PROPIAS, DADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR

I. FINCAS O PARCELAS, PROPIAS, DADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR							
REGISTRO DE PARCELAS O FINCAS			PARCELAS PROPIAS, DADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR				
N U M E R O D E O R D E N	Cuál es el nombre de las fincas, parcelas o tierras PROPIAS del Hogar, durante los últimos 12 meses (de...a...)?	Cuál es la superficie de esta finca o parcela ?	Esta finca está:	Si fueran a vender esta finca o parcela en cuánto la venderían ?	Si fueran a dar esta finca o parcela en arriendo, en cuánto la arrendarían anualmente ?	Cómo consiguieron esta finca?	Tienen título de propiedad?
			Directamente explotada por el Hogar?...1			Compra....1 Herencia...2 Adjudicación.....3	Si...1 No...2
		SUPERFI	CO	SUCRES	SUCRES	Usufructo.4 (SIG.FINCA)	
	4	5	6	7	8	9	10
1							

El bloque I., P4. a P10., se aplicará para aquellas parcelas o fincas que son propias, dadas en arriendo o al partir.

P6. FORMA DE EXPLOTACION. El objetivo de la pregunta es determinar si la parcela o finca está explotada o trabajada, bajo la dirección de algún miembro del hogar; o si las tierras de su propiedad se han entregado a terceras personas (no miembros del hogar) para su explotación, ya sean en arriendo o al partir.

IMPORTANTE: Si en la investigación se diera el caso de fincas o parcelas explotadas por el hogar y a su vez fincas o parcelas del hogar dadas en arriendo o al partir, para su registro utilice líneas diferentes.

P7. VALOR COMERCIAL. Con está pregunta se trata de establecer el valor de los terrenos que posee el hogar (alguno de sus miembros).

Para que el informante pueda hacer la mejor estimación pídale que se oriente por los precios de los terrenos vendidos recientemente en el sector, donde vive o tiene su parcela. Registre la información en sucres.

P8. ESTIMACION DE ARRIENDO. Al igual que la pregunta anterior, en esta, se trata de estimar el valor en que se arrendaría la parcela o finca propia durante el período de un año, arriendo anual.

Si la finca o parcela propia fue **entregada en arriendo** durante los últimos doce meses, registre el monto por el cual la arrendaron.

Es probable que el informante tenga dificultades en darle esta información, por lo que usted debe orientarle haciendo referencia a los terrenos arrendados recientemente en el sector, donde vive o tiene su parcela el informante, para que él haga una estimación del valor anual de arriendo de sus tierras. El registro de esta información debe hacerlo en sucres.

P9. FORMA DE ADQUISICION. Se trata de establecer el medio por el cual el hogar (sus miembros), adquirió la finca o parcela para realizar su actividad agropecuaria; estos medios son:

Compra: Cuando para tener el dominio del terreno se ha dado un valor a cambio de éste.

Herencia: Cuando el dominio del terreno se ha transferido de un familiar u otra persona a algún miembro del hogar, sin que por ello se haya realizado pago alguno.

Adjudicado: Es cuando el dominio de las tierras les ha sido otorgado a algún miembro del hogar por parte del Estado o de otra persona.

Usufructo: Son las tierras que se cultivan y dispone de la producción, pero no se tiene el dominio, es decir no pueden ser vendidas o considerarlas parte de su patrimonio.

Averigüe cuál fue la forma como adquirieron la tierra y registre el código correspondiente de acuerdo a las definiciones antes citadas.

Si la respuesta obtenida es en "USUFRUCTO", pase a la SIGUIENTE FINCA; de no existir otra, pase a la P11..

P10. TITULO DE PROPIEDAD. Con esta pregunta se quiere conocer si el hogar tiene título de propiedad de las tierras explotadas por el hogar, sean propias, dadas en arriendo o al partir.

Título de propiedad: es el documento otorgado por el Registro de la Propiedad que acredita el derecho a la posesión de un bien inmueble, que para el caso que nos compete son de las fincas o parcelas.

Al finalizar el registro de las variables de la primera parcela o finca, pase a las siguientes parcelas hasta concluir con todas las que son propias o dadas en arriendo o al partir, cuando finalice con las parcelas de esta categoría pase a la pregunta 11.

II. FINCAS O PARCELAS TOMADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR

II. FINCAS O PARCELAS TOMADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR						
REGISTRO DE PARCELAS O FINCAS		PARCELAS O FINCAS TOMADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR				
Además de las tierras propias trabajan ustedes tierras tomadas en arriendo o al partir ?	N U M E R O D E N	Cuál es el nombre de las fincas, parcelas o tierras TOMADAS en ARRIENDO o al PARTIR; durante los últimos 12 meses (de...a...)	Cuál es la superficie de esta finca o parcela ?	Por la finca tomada en arriendo o al partir pagan en: -Dinero?.....1 (--->16) -Cosecha?....2 -Cosecha y dinero?.....3 -Trabajo?....4 -Otro, cuál?..5	Si tuvieran que pagar solo en dinero por el arriendo de esta finca, Cuánto pagarían al año ?	Cuánto pagan por el arrendamiento anual de esta finca o parcela ?
Sí.....1					SUCRES	
No.....2 ----->17					SIG. FINCA	SUCRES
COD	CUANTAS ?		SUPERFI	CO		
11		12	13	14	15	16
		1				

P11. TIERRAS ARRENDADAS O AL PARTIR. El objetivo de esta pregunta es conocer si el hogar, a más de tener tierras propias, tiene PARCELAS O FINCAS TOMADAS EN ARRIENDO O AL PARTIR.

Como se puede observar esta pregunta es similar a la P2., pero se la aplica después de las preguntas relativas a las tierras propias del hogar. Si la respuesta es afirmativa marque el casillero 1 de Sí, utilice el cuadro identificado con COD, Averigüe Cuántas, luego pase a la P12.; si la respuesta fue No, marque el casillero 2 y pase a la pregunta 17.

P12. y P13. NOMBRE DE LAS FINCAS Y SUPERFICIE. Estas preguntas son idénticas a las P4. y P5. respectivamente, siga las mismas instrucciones dadas para su diligenciamiento.

P14. FORMA DE PAGO. Se trata de establecer cuál es la forma de pago convenida entre arrendatario y arrendador, o entre los partidarios. Si la respuesta es sólo en dinero, registre el código 1 y pase a la pregunta 16; si el pago fue en cosecha, cosecha y dinero, trabajo u otra forma de pago, registre el código respectivo y pase a la siguiente pregunta.

P15. ESTIMACION DEL VALOR DEL ARRIENDO. En esta pregunta se solicita una estimación del valor en dinero que tendría que pagar por la tierra, si la tuviera que arrendar; independientemente de si la pagó solo en cosecha, cosecha y dinero, o trabajo.

Luego de registrar el valor en Sucres, pase a la SIGUIENTE FINCA; de no existir otra, pase a la P17..

P16. VALOR DEL ARRIENDO. Si la respuesta en la pregunta 14 fue en dinero, registre el valor en sucres pagado por el arriendo de la finca o parcela.

Al finalizar el diligenciamiento de todas las parcelas arrendadas o tomadas al partir pase a la P17..

III. FINCAS O PARCELAS VENDIDAS EN LOS ULTIMOS 12 MESES

III. FINCAS O PARCELAS VENDIDAS EN LOS ULTIMOS 12 MESES						
REGISTRO DE PARCELAS O FINCAS QUE HAN SIDO VENDIDAS						
Durante los últimos 12 meses (de...a...) han vendido alguna finca o parcela ? Si.....1 No.....2 -----> B	N U M E R O D E P A R C E L A S O T I E R R A S V E N D I D A S p o r e l B o g a r d u r a n t e l o s ú l t i m o s 1 2 m e s e s (de...a...)?	Cuál es el nombre de las fincas, parcelas o tierras vendidas por el Hogar durante los últimos 12 meses (de...a...)?	Cuál es la superficie de esta finca o parcela ?	En cuánto la vendieron ?	En que mes y año la vendió ?	
					SUCRES	MES
COD	CUANTAS ?		SUPERFI	CO		
	17		18	19	20	21
		1				

P17. TIERRAS VENDIDAS. Lea la pregunta, si la respuesta es "SI", marque el casillero respectivo, averigüe **Cuántas** y pase a la P18.; en caso contrario, marque el casillero "2" y pase a la PARTE "B" a averiguar sobre PRODUCCION AGRICOLA.

Tenga presente que el área de respuesta está en el mismo recuadro donde se efectúa la pregunta.

P18. y P19. NOMBRE DE LAS FINCAS Y SUPERFICIE. Estas preguntas son idénticas a las P4. y P5. respectivamente, siga las mismas instrucciones dadas para su diligenciamiento.

P20. Y 21. VALOR Y FECHA DE VENTA. Se preguntará sobre el valor en sucres que les pagaron por la venta de la parcela o finca y el mes y año en que la efectuaron.

Escriba en los espacios correspondientes para cada parcela o finca el valor de venta de cada una, así como el mes y el año en los que se efectuó la venta. Tenga presente que el período de referencia para este numeral (III) son los últimos 12 meses, por lo que en las casillas de mes y año puede ir como máximo el mes y año anterior al de la entrevista. Si la venta ocurrió durante un período diferente al mencionado (mayor), no debe diligenciar las preguntas 18 a 21 del numeral III.

Concluido el diligenciamiento de las fincas vendidas, pase a la PARTE "B".

PARTE B - PRODUCCION AGRICOLA

En esta parte se recabará información de cada uno de los cultivos **COSECHADOS** en las parcelas o fincas explotadas por el hogar durante los últimos 12 meses.

A continuación se presentan un grupo de definiciones que permitirán familiarizar al encuestador con los diferentes tipos de cultivo que se dan en el campo, cantidades, frecuencias y **estados de cosecha** de los productos agrícolas.

Producto Agrícola: Es el fruto obtenido de la **cosecha** de un cultivo.

Cultivo: Es el conjunto de labores culturales efectuadas en el terreno, desde antes de la siembra hasta la **cosecha** del o de los productos.

Cultivos Solos: Son aquellos sembrados o plantados y **cosechados**, sin ningún otro cultivo en un determinado terreno.

Cultivos Asociados: Se entiende por cultivos asociados, aquellos que se han sembrado o planteado simultáneamente **dos o más cultivos en forma intercalada sobre el mismo terreno**, siendo difícil para el agricultor determinar qué parte del área total ocupada por el asociamiento corresponde a cada uno de los cultivos asociados.

Cultivos Sucesivos y Rotativos: Cultivos Sucesivos, son aquellos cuando un mismo cultivo (transitorio) se han sembrado o plantado y **cosechado** en la misma tierra varias veces durante el año agrícola.

Cultivos Rotativos, se denominan así cuando diferentes cultivos (transitorios) alternadamente se siembra y **cosechan** en la misma tierra durante un año agrícola.

Cultivos Transitorios o de Ciclo Corto: Son aquellos cuyo ciclo vegetativo o de crecimiento es menor a un año, y que tienen que ser nuevamente sembrados o plantados después de la **cosecha** de cada uno de ellos. Son ejemplos de estos cultivos: cereales, (arroz, trigo, cebada); papa, col algodón, etc.

Cultivos permanentes: (Solos y Asociados) Son los cultivos cuyo ciclo vegetativo es mayor de un año; además, tienen un prolongado período de producción que permiten **cosechas** por varios años sin necesidad de ser sembrados o plantados después de cada **cosecha**.

P1. NOMBRE DEL CULTIVO. Si la respuesta es SI marque el casillero "1" que está en el recuadro donde se encuentra el texto de la pregunta, luego pregunte por todos los cultivos cosechados y regístrelos utilizando una línea para cada uno (líneas 1 a 10); después de anotar los nombres diligencie las siguientes preguntas en forma horizontal, cultivo por cultivo. Las columnas de "USO INEC" no debe ser llenada, este trabajo se efectuará en la etapa de procesamiento (digitación).

DIFERENTES FORMAS DE COSECHA DE UN MISMO CULTIVO. En la práctica nos encontraremos que un cultivo se puede cosechar en diferentes formas o estados, para el registro de esa información proceda de la siguiente manera:

- a) Registre el nombre del cultivo indicando su estado, utilizando una línea del cuestionario para cada caso.
- b) Realice el resto de preguntas como si se trataran de productos diferentes en forma independiente.

Por ejemplo: el maíz suave, puede cosecharse en choclo o en grano seco; en tal caso, primero registre en una línea MAIZ SUAVE CHOCLO, y en otra línea MAIZ SUAVE SECO. Esta forma de cosecha es generalizada en el caso de los granos (maíz, alverja, fréjol).

Si la respuesta fue NO, es decir que no se obtuvo producción de algún cultivo, ya sea por que no se sembró; por que se perdió la cosecha debido a plagas o porque las plantas aún no están en edad productiva; o por que no se cumple todavía su ciclo vegetativo, marque una "X" en el casillero respectivo y pase a la PARTE "C".

P2. VECES COSECHADAS. Para realizar la pregunta en el espacio entre corchetes **..[CULTIVO]..**, lea el nombre del cultivo que registró en la pregunta anterior y anote en la línea correspondiente el número de veces que cosechó el cultivo en los últimos 12 meses.

Algunos cultivos son susceptibles de ser sembrados y cosechados por más de una vez en el año, debido a que su ciclo vegetativo es de corta duración, tal es el caso de algunas verduras, hortalizas y gramíneas (cultivos transitorios); y el de algunos cultivos permanentes que pueden ser cosechados más de una vez en el año, como el café, palma africana, abacá, etc..

Existen cultivos que son cosechados durante todo el año, es decir permanentemente como el banano, en este caso registre la **P** en el casillero correspondiente.

P3. PRODUCCION. Esta pregunta tiene por objeto determinar cuál fue la producción del cultivo, es decir la cantidad total de producto cosechado en los 12 meses anteriores, registre esta información en la primera columna; en la segunda columna, anote la unidad de medida a la que se refiere la cantidad cosechada. Las unidades pueden estar expresadas en unidades del sistema métrico decimal o en otras diferentes y variar de acuerdo al tipo de producto o región del país, las mismas que se anotarán sin transformación alguna.

El siguiente es el Listado de Códigos de Unidades de Medida que se utilizará en la Sección 10 de Actividades Agropecuarias:

CODIGO	UNIDADES DE MEDIDA
1.	Gramos
2.	Kilos
3.	Onzas
4.	Libras
5.	Arrobas

6.	Quintales
7.	Centímetros Cúbicos c.c.
8.	Litros (1000 Centímetros cubicas)
9.	Galones
10.	Unidades
11.	Cajetillas
12.	Almud
13.	Atado
14.	Caja
15.	Canasto
16.	Carga
17.	Costal
18.	Lata
19.	Mula
20.	Racimo
21.	Saco
22.	Tarro
23.	Tercio

Si la información le dieran en otra unidad que no consta en el listado solicite se le proporcione en otra unidad utilizada en la Región o en las ya conocidas en todo ámbito (kilos, libras, litros, etc)

En la columna "ESTADO" registre la forma como se cuantificó el producto cosechado, que debe corresponder a la cantidad y unidad de medida de la producción del cultivo, registrada en las columnas anteriores; ejemplo: en cascara, en ciruela, pilado, fruta fresca, etc.. (VER ANEXO 2, al final de este manual).

En las columnas de código "USO INEC" no realice ninguna anotación, esta será utilizada en el procesamiento.

P4. a P14. DESTINO DE LA PRODUCCION. En estas preguntas se requiere saber cuál es el destino de la producción de cada uno de los cultivos cosechados, su cantidad, unidad y valor para el caso de la venta.

En la **pregunta 4** se anotará la **CANTIDAD** y la **UNIDAD** de productos cosechados que se guardo para el consumo del hogar.

En la **pregunta 5** se anotará la **CANTIDAD** y la **UNIDAD** de producto cosechado para el pago en especie o consumo de los trabajadores.

En la **pregunta 6** se registrará la **CANTIDAD** y la **UNIDAD** de productos cosechados para alimento de los animales.

Si no se utilizó parte de la producción para el consumo del hogar **P4**; pago a los trabajadores **P5** o alimento de los animales **P6**, anote ceros (00) en la columna de cantidad y pase a la siguiente pregunta.

En la **pregunta 7** registre la **CANTIDAD** y **UNIDAD** de producción que se guardó para semilla, si no separaron algo con este fin, registre ceros (00) en la columna de cantidad y pase a la siguiente pregunta.

En la **pregunta 8** se anotará la **CANTIDAD** y la **UNIDAD** de los productos que donó o regaló, si no realizó estas acciones anote ceros (00) en la columna de cantidad y pase a la siguiente pregunta.

En la **pregunta 9** registre la parte de la cosecha que destinó a la fabricación de productos en su finca o vivienda. Ejemplo: Fincas Agrícolas de caña de azúcar en donde parte de la producción es empleada en la elaboración de panela, miel, etc; anote ceros (00) en la columna de cantidad, si no utilizó producto alguno y pase a la siguiente pregunta.

En la **pregunta 10** registre la parte de la cosecha que uso para intercambiar (trueque) con otros productos, hecho muy común en nuestro medio; registre ceros (00) en la columna de cantidad, si no uso algo con este fin y pase a la siguiente pregunta.

En la **pregunta 11** se anotará la **CANTIDAD** y **UNIDAD** de la producción que se entregó al propietario de las tierras donde cultivaron, es decir de las parcelas o fincas que fueron tomadas por el hogar al partir. También se registrará en esta pregunta la producción entregada al dueño de las tierras cuando en el contrato de arriendo se haya convenido entregar parte de la producción al arrendatario. Anote 00 si el informante no se encuentra en esta situación.

En la **pregunta 12** registre la **CANTIDAD** y **UNIDAD** de producto que recibieron los miembros del hogar por los cultivos cosechados en las tierras propias del hogar dadas en arriendo o al partir; cuando no se de este caso, anote ceros (00) en la columna de cantidad y pase a la siguiente pregunta.

Si un producto fue cosechado en varios lotes o parcelas, o también durante varias veces en los últimos 12 meses, sume la producción y el destino de las diferentes cosechas y regístrelos en una sola línea.

En las **preguntas 13 y 14** se averigua sobre la cantidad, unidad, estado y valor del producto que vendieron en los últimos 12 meses. Es necesario que Usted lea la pregunta e incluya en el texto la **UNIDAD** y el tipo de **CULTIVO**; luego en los espacios de **CANTIDAD, UNIDAD y ESTADO** registre la información dada por el informante. En la pregunta 14 registre el precio en que vendieron cada unidad de producto (precio unitario). En el caso de que no hubiera vendido nada, escriba ceros (00) en la columna CANTIDAD (P13.) y pase al siguiente cultivo.

La **UNIDAD DE MEDIDA** con que nos informaron las ventas, debe ser la misma unidad en que se expresarán las cantidades de las preguntas 4 a 12.

PARTE C - SEMILLAS, FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y EMPAQUES

En esta parte se determinarán los gastos realizados en los insumos utilizados para la producción de los cultivos sembrados y/o cosechados durante los últimos 12 meses, además se solicita información sobre el lugar de compra.

Es posible que aún cuando no se hubieran cosechado cultivos durante los últimos 12 meses, se hayan realizado gastos en insumos, por tanto siempre realice las preguntas de esta parte.

SEMILLAS o PLANTAS, ABONOS ORGANICOS y/o FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y COSTALES, SACOS, CAJAS, TALEGOS

P1. COMPRAS. En esta pregunta se averigua si durante los últimos 12 meses se compraron plantas o semillas, abonos ORGANICOS y/o fertilizantes, pesticidas y costales, sacos, cajas, talegas utilizadas en la siembra de cultivos y embalaje de productos de las fincas o parcelas explotadas por el hogar; cuando la respuesta sea SI marque el casillero correspondiente y continúe con la P2., si le contestan que NO, marque el casillero con una X y pregunte por el siguiente rubro (SR). **Proceda de la misma manera para registrar en cada uno de los rubros.**

P2. SITIO DE COMPRA. Se registrará el código del establecimiento, institución u organización donde adquirieron la mayoría de plantas o semillas, abonos ORGANICOS y/o fertilizantes, pesticidas y cajas. En el caso de que le indiquen que compró estos insumos agrícolas en una institución diferente a las indicadas, registre el código 8 y el nombre del establecimiento donde compraron.

Las siglas que se emplean en la pregunta 2, corresponden a las siguientes instituciones:

INIAP, Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

PRONADER, Programa Nacional de Desarrollo Rural.

MAG, Ministerio de Agricultura y Ganadería.

P3. VALOR DE LAS COMPRAS. Se averiguará por el valor TOTAL de las compras de cada uno de estos insumos agrícolas durante los últimos 12 meses, si se realizó más de una compra durante el período de referencia, sume el valor de cada compra y registre el monto total; anote el valor en sucres en el espacio correspondiente.

Es posible que las semillas y plantas se hayan comprado en más de uno de los lugares señalados, en tal caso anote el código del establecimiento que corresponda al lugar donde más compras realizó.

P4. FORMA DE PAGO. Permite conocer si la compra efectuada se la pago al contado, a crédito o de las dos formas de pago. Si en efecto se pagó al contado anote el código 1, si los insumos fueron obtenidos a crédito anote el código 2 y si el pago fue parte a crédito

y parte en efectivo anote el código 3. Proceda de la misma forma para registrar en cada uno de los rubros.

PARTE D - FUERZA DE TRABAJO, MAQUINARIA, EQUIPO, ASISTENCIA TECNICA Y CREDITO.

I. FUERZA DE TRABAJO

P1. CUANTAS PERSONAS. La pregunta tiene por objeto determinar el número de personas que trabajaron en la finca del hogar durante los últimos 12 meses, incluido el dueño o productor agrícola. Si la respuesta es **UNO** registre y pase a II (Maquinaria y animales de trabajo alquilados); si nos responden que **MAS DE UNO** continúe en pregunta 2.

P2. CONTRATO DE TRABAJADORES. La pregunta tiene por objeto determinar si se contrataron trabajadores durante los últimos 12 meses, para laborar en los cultivos de las tierras explotadas por el hogar. Si la respuesta es afirmativa registre mes por mes el número de personas que contrataron, si la respuesta es **NO** pase a pregunta 3.

#. Teniendo presente el tiempo de duración de la encuesta, los números de los meses irán ordenados del 1 al 15.

MESES. El período de referencia para las preguntas de fuerza de trabajo serán de 12 meses. Tenga presente lo siguiente:

- Si la encuesta empieza en Enero/98, el primer mes será Enero/97 (01) y el mes décimo segundo será Diciembre/97 (12).

- Si la encuesta está desarrollándose en el mes de Febrero, el período de referencia será de (Febrero/97 a Enero/98).

- Si la encuesta está en el mes de Marzo/98, el período a investigarse será de (Marzo/97 a Febrero/98).

- Por último si la encuesta está en el mes de Abril/98 la investigación será de (Abril/97 a Marzo/98).

AÑO. El año de investigación oscila en el período 1997 -1998.

NUMERO DE PERSONAS. Registre el número de personas contratadas y que trabajaron mes por mes en labores agrícolas de la finca del hogar

Se entiende por **jornal con alimentación**, la remuneración en dinero que un trabajador recibe por cada día de trabajo, más la alimentación. Independientemente del número de horas trabajadas.

En el casillero **CUANTOS JORNALES** anote el número total de días hombre contratados

MES POR MES durante los últimos 12 meses, y en el casillero **VALOR JORNAL O DIARIO**, la cantidad a registrar debe ser igual, a la suma del valor en dinero del jornal, más el valor estimado por la alimentación entregada a los jornaleros.

Cuando no se encontraron "jornales con alimentación" anote ceros (00), en el casillero de "cuántos" y en el "valor jornal o diario".

Por **jornal sin alimentación** se entiende, la remuneración únicamente en dinero, que recibe un trabajador por día trabajado. Esta forma de remuneración no incluye los alimentos, ni el hospedaje. Independientemente del número de horas trabajadas.

En el casillero **CUANTOS JORNALES** anote el número total de días hombre contratados MES por MES durante los últimos 12 meses, y en el casillero **VALOR JORNAL O DIARIO**, anote el valor en sucres de lo que cuesta un jornal de trabajo sin alimentación, el día de la entrevista.

Cuando no se encontraron "jornales sin alimentación" anote ceros (00), en el casillero de "cuántos" y en el "valor jornal o diario".

P3. TRABAJO DE LOS MIEMBROS Y NO MIEMBROS DEL HOGAR NO REMUNERADOS.

La pregunta 3 se refiere al trabajo aportado por los miembros del hogar en la producción agrícola de las tierras explotadas por el hogar sean propios, arrendadas, cedidas y tomadas al partir durante los 12 meses anteriores, incluido al responsable o productor.

TRABAJO GRATUITO. Dadas las tradiciones culturales, es frecuente encontrar, especialmente en épocas de siembra o cosecha, el uso de mano de obra, de familiares, vecinos, miembros de la comunidad, hogares del sector, mediante la forma de ayudas no remuneradas en dinero los que usualmente se llaman prestamanos o mingas. Este tipo de convenios consisten en aportar la mano de obra sin recibir pago alguno; a cambio, la parte beneficiada se compromete a realizar labores similares cuando así lo requieran los otros hogares. Generalmente los participantes en la minga reciben alimentos durante el día de trabajo. En la P3. marque el casillero correspondiente de acuerdo a la respuesta obtenida.

#, MESES, AÑO. Las instrucciones serán las mismas dadas para la pregunta anterior.

NUMERO DE PERSONAS. Registre el número de personas miembros y No miembros del hogar No remunerados que realizaron labores agrícolas durante los últimos 12 meses, MES por MES.

En el casillero **CUANTOS JORNALES**, se anotará la cantidad de jornales que los miembros y no miembros del hogar han aportado con su trabajo durante los últimos 12 meses, incluidos los que el productor o propietario haya dedicado a las labores agrícolas

Tenga presente para la cuantificación de los jornales aportados por los miembros del hogar la definición de trabajo agropecuario, en especial los aportados por mujeres o niños que usualmente se trata de omitir, por considerarlas como actividades domésticas. Además, se considera como jornadas de trabajo de los Miembros del Hogar, los jornales, de más de una hora de trabajo al día.

P4. TRABAJO POR OBRA O DESTAJO. Con estas preguntas se quiere conocer si el hogar contrató trabajadores por obra o al destajo para ayudar o realizar las labores agrícolas y cuál fue el valor pagado por ese trabajo.

Para tener una idea clara de lo que entendemos por trabajos al destajo y por obra, tenga en cuenta las siguientes definiciones.

Trabajo por obra: se considera a las actividades específicas que una persona se compromete a realizar hasta completar una determinada labor a cambio de un pago.

Trabajo a destajo: es aquel que realiza la persona por un pago que va de acuerdo al número de bienes producidos, sembrados o cosechados. Para el caso agropecuario el pago puede estar determinado por el número de plantas sembradas, la cantidad de frutas recogidas u otra forma de actividad que se asocie con esta modalidad.

#, MESES, AÑO. Las instrucciones serán las mismas dadas para la pregunta 2.

NUMERO DE PERSONAS. Cuantifique el número de personas que trabajaron por obra y destajo y registre MES por MES.

VALOR TOTAL. Registre el valor total pagado MES por MES durante los últimos 12 meses, por los trabajos a destajo y por obra realizados en labores agrícolas.

P5. TRABAJADORES PERMANENTES. En esta pregunta se determinará si el hogar contrató trabajadores permanentes para ayudar o realizar tareas agrícolas en las tierras explotadas por el hogar.

Si el informante declara, que contrataron trabajadores permanentes para las tierras explotadas por el hogar, debe preguntar el número personas contratadas, el número de meses trabajados y el salario mensual por persona. Si por el contrario declaró que No contrato pase a **PARTE II.**

Trabajadores permanentes: son aquellas personas que mediante un acuerdo definido con un patrón o empleador se comprometen a realizar labores agropecuarias bajo sujeción o dependencia, en las fincas o parcelas del hogar, por una remuneración fija en forma de sueldo o salario y normalmente periódica, independientemente del ciclo vegetativo de los cultivos.

Trabajo agropecuario: se considera a cualquier actividad que tiene como finalidad la producción de bienes agrícolas y crianza de ganado o servicios colaterales que coadyuven a ese propósito independientemente de su duración, regularidad o de su relación con los medios de producción. También se considera trabajo agropecuario a las labores complementarias, como por ejemplo: reparación, viajes, realización de contratos, labores de mantenimiento, construcción y todo el tiempo usado en la compra y venta de productos y servicios.

II. MAQUINARIA Y ANIMALES DE TRABAJO ALQUILADOS

El interés de esta batería de preguntas es el establecer, si en la UPA se utiliza maquinaria agrícola o animales de trabajo alquilados.

P1. y P2. MAQUINARIA ALQUILADA. El período de referencia son los últimos 12 meses. La **P1.**, se refiere exclusivamente a la utilización de máquinas alquiladas en labores agrícolas de las fincas o parcelas del hogar.

Si la respuesta fue que SI utilizaron, continúe con la **pregunta 2**, para recabar información sobre cuánto dinero (sucres) pagaron **EN TOTAL** por el alquiler de la maquinaria durante el período de referencia. Si la respuesta es que NO alquilaron máquinas, pase a la pregunta 3.

P3. y P4. ANIMALES ALQUILADOS. Tradicionalmente para las faenas de trabajo, en las fincas o parcelas pequeñas, se utilizan animales, de los que se aprovecha su fuerza para la preparación y arado del suelo, transporte de insumos y pastoreo. La **P3.** capta la utilización de animales alquilados para las labores agrícolas. Si el hogar alquiló animales, pregunte cuál fue el costo **TOTAL** por el alquiler de los animales y registre ese valor en la **P4.**

III. ASISTENCIA TECNICA

Las preguntas de este bloque tienen por objeto conocer si el hogar recibió o contrató asistencia técnica para la producción de los cultivos o la crianza de ganado, quién les proporcionó o con quién contrató la asistencia técnica y si la tuvo que pagar, cuánto le costó.

P1., P2. y P3. ASISTENCIA TECNICA. Los procedimientos para aplicar las preguntas de este bloque son similares a los ya mencionados. En caso de haber conseguido asesoría técnica de más de una organización, marque las casillas necesarias en la pregunta 2, pues estas no son excluyentes; luego pase a la pregunta 3. y cuantifique el valor total pagado por el servicio; en caso de haber sido gratuito anote ceros (00).

IV. EQUIPO AGRICOLA

Esta parte está dedicada a realizar un inventario del equipo AGRICOLA principal que posee la UPA del hogar, valorarlo a precios de mercado al momento de la encuesta para determinar la inversión. Incluya el equipo que tiene en la actualidad, el que tenía al comienzo del período y el que compraron en los últimos 12 meses.

P1. EXISTENCIA DE EQUIPO. Usted averiguará si tuvieron o no en propiedad equipo agrícola en los últimos 12 meses.

Lea uno a uno los nombres de los bienes, incluidos en la lista (12 rubros); si la respuesta es negativa, pase al siguiente bien (SB), caso contrario, realice las preguntas 2, 3, 4 y 5 antes de pasar al siguiente rubro.

P2. PRESENCIA. Establece la existencia actual (el día de la entrevista) de los bienes investigados en la pregunta anterior, transcriba el código correspondiente a la respuesta obtenida y continúe con la siguiente pregunta.

P3. TOTAL DE BIENES. En esta pregunta se cuantifica el número de bienes que tienen o tenían. Anote el total de bienes que hayan tenido durante el período, incluidos los que vendieron en el transcurso de los últimos 12 meses.

P4. PRECIO DE VENTA ACTUAL. Se valorarán los bienes que tienen en la actualidad a los precios vigentes el día de la entrevista.

P5. COMPRAS. Se anotará el número de bienes que se hayan comprado durante los últimos 12 meses.

V. CREDITO

En este grupo de preguntas se desea saber si durante los últimos 12 meses el productor obtuvo préstamos, cuál fue el origen del crédito; el monto, las condiciones de pago, el monto abonado en el período de referencia.

El formulario está diseñado para captar hasta 3 créditos recibidos durante los últimos 12 meses, en el caso de que existan más de 3 créditos, pídale al informante que le proporcione información de los más importantes, tomando como criterio el mayor monto del préstamo.

P1. SOLICITUD DE CREDITO. Se desea conocer si el hogar solicitó crédito para desarrollar sus actividades agrícolas. Si ese fue el caso, continúe con **P3**, de lo contrario pase a **P2**

P2. NO SOLICITO. El objetivo de esta pregunta es dimensionar las razones principales para no solicitar un crédito. Marque una X en la que el informante considera la razón principal y pase a parte VI.

P3. OBTENCION DE CREDITO. Se desea conocer si el hogar contrató crédito (consiguió préstamos) para desarrollar sus labores agrícolas. Si la respuesta es afirmativa, continúe con las preguntas 4 a 7, de lo contrario pase a la PARTE VI. PRODUCTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA.

Si la respuesta es afirmativa existen 3 categorías de respuesta: la primera se marcará cuando se haya recibido un préstamo sólo en DINERO; la segunda se marcará cuando el préstamo recibido fue en DINERO y en ESPECIE (semillas, plantas, fertilizantes, etc.); se marcará la tercera categoría para el caso de préstamos recibidos solo en ESPECIE.

P4. ORIGEN DEL CREDITO. Averigüe de qué personas o instituciones obtuvo el crédito el productor para las labores agrícolas; en los espacios correspondientes anote el código de la institución o establecimiento del que obtuvieron el préstamo. Para cada crédito diligencie el resto de preguntas en forma vertical, antes de pasar al siguiente crédito.

P5. MONTO DEL PRESTAMO. Averigüe sobre el valor total en dinero que recibieron, no deduzca intereses pagados por adelantado o retenciones de cualquier tipo que hubiera efectuado el prestamista (persona o institución que le otorgó el crédito). En el espacio pertinente escriba el monto en sucres.

Cuando el préstamo recibido fue en ESPECIE, pídale al informante que estime su valor en sucres a los precios vigentes en el mercado el día de la entrevista.

P6. PAGOS EN EFECTIVO. Se obtendrá información sobre el valor pagado por el productor en dinero, durante los últimos 12 meses, monto que puede incluir los intereses y el capital. Es posible que durante los últimos 12 meses no se hubiera realizado ningún pago en efectivo, en ese caso anote ceros (00).

P7. PAGOS EN PRODUCTOS. Permite conocer si el préstamo se pagó a personas o instituciones, con parte o la totalidad de su cosecha. Si en efecto se pagó con cosecha, pregunte si fue con toda la cosecha (1), con parte de la cosecha (2), o si por el contrario no pagó obligaciones con los productos de la cosecha; solicite información sobre cuánto cuesta en dinero o estima que le cuesta la parte o la totalidad de la cosecha con la que pagó el préstamo.

VI. PRODUCTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA

De las labores de siembra y cosecha en las Upa(s) de los hogares rurales se puede realizar actividades complementarias con los productos obtenidos de la agricultura, este grupo de preguntas busca determinar cuáles son esos productos, cuál fue la cantidad producida y su destino, durante el mes pasado.

P1. y P2. PRODUCCION. La P1. está diseñada para determinar si se preparó, se recogió o no el producto en el período de referencia, si la respuesta es NO, pase al siguiente tipo (ST), si es SI, continúe con el resto de preguntas antes de pasar a otro producto.

En la P2. se anotará la cantidad de producto elaborado o recogido en el mes pasado, en la columna izquierda se anotará la cantidad y en la derecha la unidad de medida en la que está expresada la cantidad que se elaboró de producto, la columna "USO INEC" déjela en blanco.

P3, P4,P5,P6 y P7. DESTINO DE LA PRODUCCION. En la P3. se determina qué cantidad de producto se vendió, si la respuesta es que no vendió nada, escriba 00, la columna "USO INEC" déjela en blanco y pase a pregunta 5. En la P4 el valor de cada unidad de producto. La cantidad estará expresada en la misma unidad de medida utilizada en la P2.

En la P5. se registrará qué cantidad de producto se consumió en el hogar durante el período, de referencia. La cantidad debe estar expresada en la misma unidad de medida, la columna "USO INEC" déjela en blanco.

En la P6. se anotará que cantidad de producto donó o regaló durante el período de referencia. La cantidad debe estar expresada en la misma unidad de medida, la columna "USO INEC" déjela en blanco.

En la P7. se registrará la cantidad de productos que se almacenó (guardó). La columna "USO INEC" déjela en blanco.

PARTE E - ACTIVIDADES PECUARIAS

Al igual que los cultivos, la crianza de animales constituye una actividad importante de la UPA(s); esta sección permitirá realizar un inventario del ganado mayor y otros animales de crianza que posean los Hogares investigados.

P1. PRESENCIA DE ANIMALES. Con esta pregunta se desea establecer en forma general si el Hogar (sus miembros), durante los últimos 12 meses tienen o tenían animales de crianza de cualquier especie. Recuerde que los hogares que informaron no tener tierras destinadas a usos agropecuarios, haberlas arrendado o tomado al partir o vendido, pasan a esta Parte "E" de la sección; esta aclaración se la hace debido a que pueden existir hogares, que realicen tareas PECUARIAS (crianza de animales) sin tierras, es decir en el lote de la casa de uso habitacional, o en tierras de familiares o en el sitio donde trabajan, o en tierras comunales, ejidales, a la orilla de los carreteros y espacios baldíos.

Haga la pregunta, de acuerdo a la respuesta marque el casillero respectivo, si es positiva siga al literal I. EXISTENCIA DE ANIMALES.

I. EXISTENCIA DE ANIMALES

P1. TIPO DE ANIMAL. Para esta pregunta se ha elaborado una lista con las especies de animales que con mayor frecuencia se pueden encontrar en las casas, fincas o terrenos de los hogares.

Se averiguará por la existencia o no de cada tipo de animal durante los últimos 12 meses; cuando le contesten que SI tiene uno o varios ejemplares, continúe con el resto de preguntas en forma horizontal hasta la pregunta 10A, antes de pasar al siguiente tipo de animal. Si la respuesta fue NO, marque el casillero y continúe con el siguiente tipo de animal.

P2. y P3. INVENTARIO Y COMPRA DE ANIMALES. Se averigua por el número de animales que poseen al momento de la entrevista; y cuántos compró en los últimos 12 meses, P3.

Es posible que al momento de la entrevista no posean ningún animal, también puede ocurrir que no compró ninguno en el período de referencia, en tales casos, escriba ceros (00) en el espacio correspondiente a cada tipo de animal.

II. DESTINO DE LA PRODUCCION DE ANIMALES EN PIE

Para el diligenciamiento del grupo de preguntas se solicita información sobre el destino de la producción de animales en pie, preguntas 4, 4A y 4B; el período de referencia es durante los últimos 3 meses calendario.

P4., P4A. y P4B. VENTAS. En la P4. se trata de establecer si se vendió algún animal en pie, es decir no sacrificada (viva), durante los últimos 3 meses, si le contestan que Sí, marque el casillero respectivo y pase a la P4A., donde averiguará cuántos vendieron, posteriormente diligencie la P4B. y registre el monto total de la venta.

Si la respuesta es NO, en P4 marque el casillero respectivo, no haga ninguna anotación en las preguntas 4A y 4B y pase a la P5.

P5., P5A., P5B. REGALO. En la P5, se trata de establecer si se regaló algún animal en pie, es decir no sacrificada (viva), durante los últimos 3 meses, si le contestan que SI, marque el casillero respectivo y pase a la P5A, donde averiguará, cuántos regalaron, posteriormente diligencie la P5B y registre el monto total que recibiría si los fueran a vender.

III. DESTINO DE LA PRODUCCION DE LOS ANIMALES SACRIFICADOS

P6. Y P7. FAENAMIENTO. En la P6. se averigua si se sacrificó (faenó) en la UPA, algún animal durante los últimos 3 meses, de ser así marque la casilla respectiva y pase a la P7., anote el número total de animales faenados en el período de referencia.

P8., P8A., P9., P9A., P10., P10A., DESTINO DE LOS ANIMALES FAENADOS. Con este grupo de preguntas se establecerá el destino de los animales sacrificados durante el período de referencia; es decir, se cuantificará los que se destinaron para el consumo del hogar, para pago a trabajadores, los que se regalaron y los animales faenados que se vendieron.

En caso de que no se hubiera dedicado ningún animal o parte de él a cualquiera de los destinos indicados, anote 00 en la columna correspondiente y pase a la pregunta señalada en el flujo del cuestionario. Adicionalmente verifique que la suma de las P8., P9 y P10, sea igual a la cantidad que registró en la columna de la P7..

Es posible que de los animales faenados no se hayan destinado unidades completas a los destinos investigados, sino fracciones (partes de los animales), en tal caso en la columna de número, registre la fracción que corresponda; indague más cuando le respondan una parte del ganado : pierna , brazo, cabeza y solicite unidades que se acerquen a las del **Ejemplo:** si destinaron la **mitad** de una vaca para la venta, una **cuarta** parte para pago a trabajadores y el **resto** para consumo del hogar, el registro será el siguiente: **0,25** la pregunta 8, **0,25** en la pregunta 9 y **0,5** en la pregunta 10.

Las preguntas 8A, 9A y 10A sirven para valorar el destino de la producción de los animales faenados en cada una de las formas descritas anteriormente. El monto que se registrará será en sucres, e incluirá el valor del total de animales faenados, de acuerdo a cada una de las alternativas planteadas.

IV. GASTOS DE MANTENIMIENTO Y CRIANZA DE ANIMALES

En esta parte se obtendrá información sobre los gastos ocasionados en el mes pasado calendario por la crianza de animales en la vivienda. Para el caso se han preparado las siguientes preguntas:

P1. TIPO DE GASTO. Esta pregunta incluye 3 Tipos de Gasto: el primero, para establecer si se trata de gastos en ALIMENTOS; el segundo, para determinar el gasto en VACUNAS y REMEDIOS; y el tercero, para conocer los gastos en INSTALACIONES.

Para diligenciar esta pregunta, lea el texto para cada TIPO DE GASTO, marque el casillero respectivo de acuerdo a la respuesta obtenida.

P2. VALOR DEL GASTO. En esta pregunta se averigua por el monto del gasto efectuado, anote el valor en sucres y pase al siguiente tipo de gasto, hasta concluir con todos los rubros.

V. FUERZA DE TRABAJO. En esta pregunta se determinará si el hogar contrato durante los últimos 12 meses, trabajadores permanentes para realizar tareas de crianza de animales, en la finca, en el lote de la casa o espacios dedicados para este fin.

Si el informante declara, que contrataron trabajadores permanentes para desarrollar actividades pecuarias, debe preguntar por el número de personas contratadas, el número

de meses trabajados y el salario mensual por persona. Si por el contrario contesta que NO contrató pase a parte VI.

VI. EQUIPO PECUARIO

Esta parte está dedicada a realizar un inventario del equipo pecuario principal que posee la UPA del hogar, valorarlo a precios de mercado al momento de la encuesta para determinar la inversión. Incluya el equipo que tiene en la actualidad, el que tenía al comienzo del período y el que compraron durante los últimos 12 meses.

P1. EXISTENCIA DEL EQUIPO. Usted averiguará si tuvieron o no en propiedad equipo pecuario durante los últimos 12 meses.

Lea uno a uno los nombres de los bienes, incluidos en la lista (8 rubros); si la respuesta es negativa, pase al siguiente bien (SB), caso contrario, realice las preguntas 2, 3, 4 y 5 antes de pasar al siguiente bien.

P2. PRESENCIA. Establece la existencia actual (el día de la entrevista) de los bienes investigados en la pregunta anterior, transcriba el código correspondiente a la respuesta obtenida y continúe con la siguiente pregunta.

P3. TOTAL DE BIENES. En esta pregunta se cuantifica el número de bienes que tienen o tenían. Anote el total de bienes que hayan tenido durante el período, incluidos los que vendieron en el transcurso de los últimos 12 meses.

P4. PRECIO DE VENTA ACTUAL. Se valorarán los bienes que tienen en la actualidad a los precios vigentes el día de la entrevista.

P5. COMPRAS. Se anotará el número de bienes que se hayan comprado durante los últimos 12 meses.

VII. CREDITO

En este grupo de preguntas se desea saber si durante los últimos 12 meses el productor obtuvo préstamos, cuál fue el origen del crédito; el monto, las condiciones de pago, el monto abonado en el período de referencia.

El formulario está diseñado para captar hasta 3 créditos recibidos durante los últimos 12 meses, en el caso de que existan más de 3 créditos, pídale al informante que le proporcione información de los más importantes, tomando como criterio el mayor monto del préstamo.

P1. SOLICITUD DE CREDITO. Se desea conocer si el hogar solicitó CREDITO para desarrollar sus actividades pecuarias. Si ese fue el caso, continúe con P3, de lo contrario pase a P2.

P2. NO SOLICITO. El objetivo de está es ayudarnos a dimensionar el acceso de las personas a este contrato y las diferentes situaciones que los hogares tienen que sortear para lograrlo. Marque una X en la que el informante considera la razón principal y pase a parte VIII.

P3. OBTENCION DE CREDITO. Se desea conocer si el hogar contrató crédito (consiguió préstamos) para desarrollar sus labores pecuarias. Si ese fue el caso, continúe con las preguntas 4 a 7 de lo contrario pase a la parte VIII. PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL.

Si la respuesta es afirmativa, existen 3 categorías de respuesta: la primera se marcará cuando se haya recibido un préstamo sólo en DINERO; la segunda se marcará cuando el préstamo recibido fue en DINERO y en ESPECIE (semillas, plantas, fertilizantes, etc.); se marcará la tercera categoría para el caso de los préstamos recibidos solo en ESPECIE.

P4. ORIGEN DEL CREDITO. Averigüe de qué personas o instituciones obtuvo el crédito el productor para las labores pecuarias; en los espacios correspondientes anote el código de la institución o establecimiento del que obtuvieron el préstamo. Para cada crédito diligencie el resto de preguntas en forma vertical, antes de pasar al siguiente crédito.

P5. MONTO DEL PRESTAMO. Averigüe sobre el valor total en dinero que recibieron no deduzca intereses pagados por adelantado o retenciones de cualquier tipo que hubiera efectuado el prestamista (persona o institución que le otorgó el crédito). En el espacio pertinente escriba el monto en sucres.

Cuando el préstamo recibido fue en ESPECIE, pídale al informante que estime su valor en sucres a los precios vigentes en el mercado el día de la entrevista.

P6. PAGOS EN EFECTIVO. Se obtendrá información sobre el valor pagado por productor en dinero, durante los últimos 12 meses, monto que puede incluir los intereses y el capital. Es posible que durante los últimos 12 meses no se hubiera realizado ningún pago en efectivo, en ese caso anote (00).

P7. PAGOS EN PRODUCTOS. Permite conocer si el préstamo se pagó a personas o instituciones, con parte o la totalidad de la producción pecuaria (1), con parte de la producción (2), o si por el contrario no pagó obligaciones con los productos; solicite información sobre cuánto cuesta en dinero o estima que le cuesta la parte o la totalidad de la producción con la que pagó el préstamo.

VIII. PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL

Este grupo de preguntas es igual a la enunciada en la PARTE D. VI. PRODUCTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, para su diligenciamiento siga las mismas instrucciones dadas, la diferencia está en el tipo de productos, que en este caso son derivados de la actividad pecuaria, siempre y cuando la producción provenga de la UPA que estemos investigando.

Recuerde que en las partes VI. y VIII. se registrará que Sí prepararon o recogieron un determinado producto, únicamente cuando los insumos (materias primas) para elaborarios, provienen de la unidad de producción agropecuaria que se está investigando.